



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009864-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a estado de la elaboración del estudio para aprovechamiento de los valores activos naturales en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 6250  
23/07/2018 14:06:27

**A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

A iniciativa de esta formación, a través de la Moción derivada de la Interpelación I/000160 relativa a Política General de la Junta de Castilla y León en materia de Agricultura y Ganadería, las Cortes de Castilla y León aprobaron, en sesión plenaria, los términos de esta iniciativa, que instaba, entre otras: *"A que, en colaboración con la Universidad, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Consejería de Agricultura y Ganadería, se realice un estudio de valoración de los activos naturales de Castilla y León y su impacto económico en nuestra Comunidad"*.

Ante la falta de avances conocidos en este punto, en el acuerdo presupuestario alcanzado en 2018 entre la Junta de Castilla y León y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, se ratifica, en el punto 45, el compromiso del Ejecutivo Autonómico para que, a lo largo del presente año se elabore: *"un estudio que analice las posibilidades de aprovechamiento de los valores activos naturales de Castilla y León"*.

Actualmente, se desconoce el desarrollo de este elemento estratégico tan necesario para la puesta en valor del patrimonio natural de la Comunidad.

**Preguntas: ¿En qué estado se encuentra la elaboración de este estudio para el aprovechamiento de los valores activos naturales de Castilla y León?**

En Valladolid, a 23 de julio de 2018

El Procurador

Fdo.: David Castaño Sequeros